



Comisión de Radio Televisión
Madrid

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2024, DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DAVID JONATHAN PARRY LAFONT

ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS (En sustitución de la Sra. Dña. Sandra Samboal Ugena)

ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA

ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL

ILMO. SR. D. ÁNGEL FRANCISCO ALONSO BERNAL

ILMO. SR. D. LORENZO PÉREZ ROJO (En sustitución de la Ilma. Sandra Samboal Ugena)

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ

ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN

ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES

ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA

ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE

ILMO. SR. D. HORACIO DÍEZ CONTRERAS

ILMA. SRA. D^a. JIMENA GONZÁLEZ GÓMEZ (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca)

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos, del día once de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala 2 de mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y, antes de pasar al primer punto del Orden del Día, por el art. 64.3 del Reglamento de la Asamblea ruego a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Vox: No hay
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: No hay
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca es sustituido por la Ilma. Sra. Dña. Jimena González.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: a la Ilma. Sra. Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez le sustituida por el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Pérez Rojo.

A la Ilma. Sra. Secretaria Dña. Sandra Samboal Ugena, le sustituye la Ilma. Sra. Dña. Marta Marbán de Frutos.

A continuación pasa al primer punto del Orden del Día

PUNTO PRIMERO: PCOC 425/24 RGEF 1489 a iniciativa del Sr. D. Pablo José Padilla Estrada, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ¿Cómo valora el cumplimiento de la actual carta básica de radio televisión Madrid?

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Pablo José Padilla Estrada.

Contesta el Ilmo. Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica el Ilmo. Sr. D. Pablo José Padilla Estrada.

Duplica el Ilmo. Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

En un segundo turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo José Padilla Estrada.

En el segundo turno de dúplica cierra el debate el Ilmo. Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1131/24 RGEF 3573 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ¿Cuál es la previsión de ingresos de publicidad de Telemadrid para el año 2024?

Pregunta la Ilma. Sra. Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca.

Contesta el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica y cierra el debate la Ilma. Sra. Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

PUNTO TERCERO: PCOC 3221/24 RGEF 11628 a iniciativa del Sr. D. Horacio Díez Contreras, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, cómo valora el balance económico de Radio Televisión Madrid tras el cierre del ejercicio 2023.

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

Contesta el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez.

Replica el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

Duplica el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez.

PUNTO CUARTO: PCOC 3398/24 RGEF 12465 a iniciativa del Sr. D. Horacio Díez Contreras, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ¿Cómo valora el servicio público que presta Radio Televisión Madrid?

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Horacio Díez Contreras.

Contesta en representación de RTVM Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez.

Replica el Ilmo. Sr. D. Horacio Díez Contreras.

Duplica el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez.

PUNTO QUINTO: PCOC 3528/24 RGEF 12859 a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ¿Qué acciones realiza Radio Televisión Madrid para garantizar que en sus contenidos no existen discursos de odio contra el colectivo LGTBI?

Pregunta la Ilma. Sra. D^{ña}. Jimena González Gómez.

Contesta el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez.

Replica la Ilma. Sra. D^{ña}. Jimena González Gómez. El Ilmo. Sr. Presidente le llama al tiempo por una vez).



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Duplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: David Jonathan PARRY LAFONT

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS